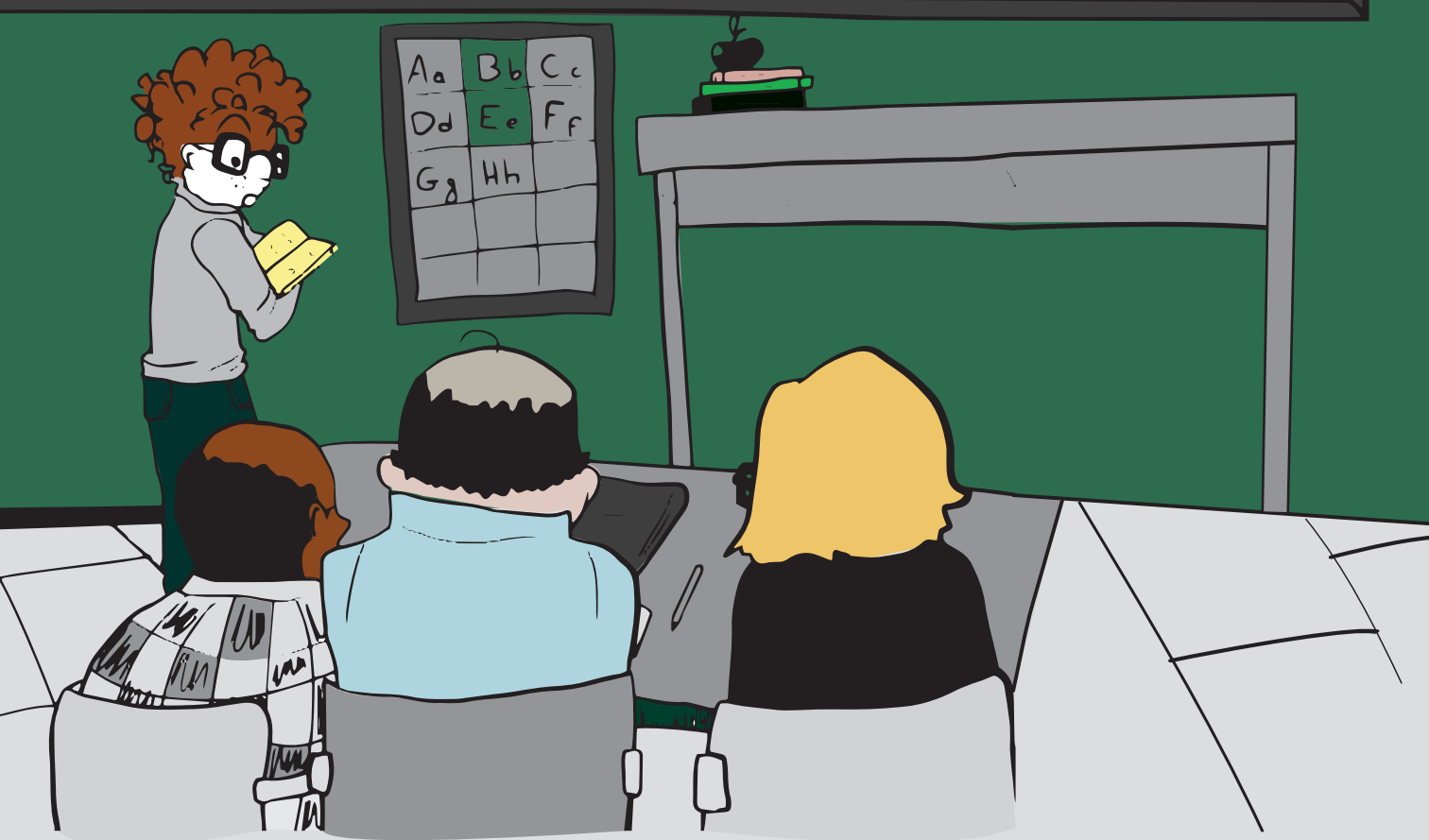




Nuevas miradas sobre viejas escuelas

Debates y propuestas



Esta edición reúne muchos de los interrogantes que motorizan el ejercicio de la docencia en nuestras escuelas. En sus páginas se reflejan cuestionamientos y estrategias que las trabajadoras y trabajadores de la educación afrontan en sus tareas cotidianas, con el estímulo principal de alcanzar mejoras sustantivas en las prácticas educativas que revitalicen la diversidad desde el aula.

Sumario

Nº / 2

03	Editorial
04	Ternura Estibaliz Madrazo
06	Fundación Proyecto Pereyra comparte su mirada sobre la educación ambiental
08	Entrevista a Silvia Senatore
10	Educación y trabajo: nuevas perspectivas Patricia Van Lanker
13	Docentes curriculares
21	Área Nivel Inicial
41	Área Nivel Primario

Las ideas expresadas en los artículos incluidos en la presente revista son exclusiva responsabilidad de sus autores.



**Proyecto
Escuela**

www.proyectoescuela.com.ar
info@proyectoescuela.com.ar
Pichincha 467. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.P. C1082ACI - Teléfono: 11 4308-6046 (Líneas Rotativas)

Staff

Director
Facundo Lancioni
Editor
Lucas Adrian Osardo
Colaboradora
Marina Coccoz

Diseño
Solutions Lo
Ilustración de tapa
Diego Aguirre



Octubre 2016 | Año 1 Nº 2
ISSN: 2469-1909
Tirada 5000 ejemplares

EDITORIAL

Estamos muy felices de poder dar a conocer la segunda edición de la Revista Proyecto Escuela, luego de la gran repercusión que tuvo el primer ejemplar.

Nuevamente SEDUCA y la DAIA, se unen con el objetivo de seguir brindando estos talleres para sensibilizar y capacitar a los destinatarios de los mismos en el reconocimiento de prácticas sociales discriminatorias, y de esta manera poder trasladar los conocimientos adquiridos al Ámbito escolar para ayudar a erradicar las prácticas de exclusión que se encuentran arraigadas en nuestra sociedad.

En esta segunda edición, los docentes de distintos niveles volvieron a asistir a talleres dictados por el centro de Estudios Sociales de la DAIA para reflexionar sobre temáticas relacionadas a la Discriminación: la diversidad, los estereotipos, los prejuicios, la inclusión, los derechos humanos, como así también el análisis del marco normativo de Argentina en cuanto al derecho a la igualdad, los alcances de la Ley 23592, la Constitución de pactos internacionales, la normativa interna y sus contravenciones.

A partir del recorrido de la lectura de los distintos trabajos escritos a partir de estos talleres, se puede observar la palabra de los docentes, en donde reflexionan, se preguntan, cuestionan, presentan problemas y soluciones acerca de la discriminación en el ámbito escolar.

Creemos sumamente importante seguir generando estos espacios de intercambio, y dando a conocer sus resultados para concientizar acerca de la temática de la discriminación y la importancia del rol del educador a la hora de trabajar la diversidad y la inclusión en el ámbito escolar, sin olvidar que los docentes como adultos responsables, educamos con el ejemplo, y no sólo es importante lo que le decimos a nuestros alumnos, sino también lo que callamos.

TERNURA



Mi nombre es Estíbaliz Madrazo. Soy de Bilbao, en el País Vasco. Y hace unos años tuve la suerte de realizar un voluntariado de dos años en un barrio de Ciudad de Guatemala. Fui muy feliz allá. Disfruté, crecí y aprendí muchísimo de mis amigos y vecinos: de su solidaridad, su fortaleza, su resiliencia... Fueron muy generosos conmigo. “Junto a los niños y niñas a los que acompañé, viví momentos hermosos como este que comparto, confiando en que ustedes también experimenten su riqueza. “Modifiqué los nombres propios y omito el nombre del lugar para respetar la privacidad de las personas de las que hablo.

Gracias por leerme.

Estíbaliz Madrazo ()*

A José le pasó un tuc-tuc por encima y desde que tiene el pie roto no va a la escuela pero viene al centro todos los días para que estudiemos con él y así no perder el grado.

Ayer fue nuestro primer día de clases particulares.

Nos reímos; desayunamos chocolate, galletas y jugo de naranja; estudiamos el aparato digestivo (se dice ano, no anó); leímos el cuento de «El rey de los sapos»; sumamos, restamos, hizo algunas planas...

Le puse música clásica para ayudarlo a concentrarse (es una música mágica que hará que te salgan mejor las planas, ya verás).

Y de pronto me dijo:

— Es como alguien enamorándose.

— ¿El qué? ¿La canción? (Era el Ave María de Schubert)

— Sí. ¿Uste' alguna vez se enamoró, seño?

— Claro.

Le hablé de mi relación más importante pero enseguida me di cuenta de que no le interesan los amores adultos.

Entonces me contó, como una confidencia, que le gusta Vanesa, del grupo de los mayores.

— Sólo se lo he dicho a mi profe y a usté'. Al profe Walter no, porque no confío; lo cuenta todo.

Me siento halagada. Por su confianza y porque parece muy contento de que vaya a acompañarle estas semanas. Incluso me pide que vuelva esta tarde.

— Un día Vanesa me preguntó si la quería.

— ¿Y tú qué le dijiste?

— Que sí.

— ¿Y ella qué te dijo?

— «Ah, bueno».

Después suspira melancólico:

— ¡Eso sí que fue una historia bonita! La primera vez que me habló Vanes... porque ella no me habla.

Tuve que hacer grandes esfuerzos para no reírme. Y me sentí de pronto desbordada de ternura.

José siguió preguntándome cosas sobre mis «amores» del colegio.

Yo le hablé de un compañero que, en quinto de EGB, me cambió por la niña que llegó nueva ese año. Hacía tanto que no pensaba en todo eso que me llenó de alegría recordarlo.

Y me abrumó la pureza de José al hablarme de su familia (mi hermana dice que está gorda y mi mamá le da una medicina para que tenga ganas de comer pero a mí no porque dice que la voy a dejar en «ban-carroca»); de su forma de bañarse (yo me baño con agua fría cuando estoy bueno, a veces hasta me meto en el tonel y mojo a mis hermanos pero Erick es un chillón y siempre me pegan por su culpa); de su bicicleta (me la gané con las galletas Can-Can y mi mamá no me la quiere dar, quiere venderla; pero me dijo que igual cuando tenga doce años... y ya falta poco, el 2 de abril).

Yo también le hablé de mi bicicleta (aquella BH roja a la que tanto quise), de lo importante que era para mí y pensé que la persona que yo era (quizá también la que soy) se parece un poco a José.

Él se fue feliz porque alguien le hizo caso sólo a él, durante tres horas seguidas. Yo me fui feliz porque ayudándole a aprender a leer, me doy cuenta de que cada persona, incluso la más insignificante en apariencia, es infinitamente importante.

Este patojo, tan pequeño para el mundo, tiene dentro de sí algo bellísimo e inagotable; es inteligente, alegre, sincero, cariñoso... Es una suerte para mí y un honor poder acompañarle.

Hoy llegó sin desayunar, saltando como siempre sobre sus muletas.

Se pasó la mañana diciendo que tenía hambre y se rió mucho cuando jugué con él y con Gerson una partida de luisa; «yo siempre gano», le advertí. Y así fue.

De pronto, José le dijo a Gerson; «ojalá la

seño se quede aquí con nosotros hasta que sea abuelita y se muera...»

Entonces Gerson, brillante como siempre, le explicó: «pero ella tiene familia allá que la ama y los extraña.»

Yo sólo dije: «Claro. ¿Ven qué suerte tengo? Tengo gente que me quiere aquí y allá. Aunque también es difícil porque hay gente a la que quiero aquí y allá.» No sé si José me entendió.

Él estaba pensando en qué va a hacer si gana el premio de 10,000 quetzales que dan con los paquetes de papas fritas. Dijo que nos iríamos todos «al pueblo de la seño.»

Y el pobre Gerson se desesperaba explicándole que no es tan fácil; que la visa, que el dinero que hay que tener en el banco, que no se puede viajar dentro de una maleta para ahorrarse el pasaje...

Yo me moría de risa e intentaba que volvieran a sus cuadernos.

Al mediodía llevé a José a casa de una amiga de su mamá que esperaba que le diera de almorzar. Lo vi avanzar por el callejón, con un cordón de zapatos colgando de sus lentes; se giró y me dijo adiós con su sonrisa perenne; vi cómo apretaba el timbre con una de sus muletas... y de pronto sentí ganas de llorar.

Pensé en las pocas oportunidades con que José cuenta en su vida. Pensé en lo afortunada que yo fui, que sigo siendo. No sentí lástima sino una inmensa ternura. Sé que en algún momento le voy a echar mucho de menos.

Me sentí tan conmovida que me fui rápido de allí. En mi nuca quedaron colgadas las miradas de algunos borrachos.

() Estíbaliz Madrazo es licenciada en Filología Hispánica por la Universidad del Deusto, España y Máster en Necesidades, Derechos y Cooperación al Desarrollo en Infancia por la Universidad Autónoma de Madrid y UNICEF, España. Ha desempeñado distintas labores en organizaciones de la sociedad civil y organismos internacionales en España y América Latina.*



Fundación Proyecto Pereyra comparte su mirada sobre la educación ambiental

Los que formamos parte de la Fundación Proyecto Pereyra queremos compartir nuestra mirada de la educación ambiental, la que fuimos desarrollando durante más de veinticinco años de trabajo en el área y que aún hoy seguimos revisando y construyendo, ya que en nuestra tarea de hacer nos permitimos cambiar los puntos de vista que teníamos al comenzar, nos damos el permiso de disfrutar y dar siempre valor a la construcción con otros.

Sin duda que uno de los tantos desafíos que la escuela enfrenta cotidianamente es el de compartir y producir conocimientos que tengan verdadero sentido y significación social, esos conocimientos permiten que los estudiantes puedan vincular los contenidos aprendidos con la realidad que vivencian día a día, desde este lugar proponemos, entonces, conocer las bases de la Ecología y vincular sus contenidos con situaciones cotidianas. Por ejemplo, el barrio como lugar que los estudiantes conocen y recorren a diario, por lo que es más fácil que allí ellos identifiquen los problemas ambientales que éste tiene. Para ello puede emplearse esta

herramienta que desarrolle la percepción del grupo hacia el entorno para sentir y descubrir lo que sucede en el barrio y luego relacionar las problemáticas identificadas con problemáticas más globales, más abstractas; en este camino de sentir y dar sentido al conocimiento nos interesa transformar cada experiencia vivida en una experiencia de aprendizaje, nos preocupa y nos ocupa trabajar para la formación de individuos conscientes de sus posibilidades y capacidades para que desde allí puedan transformar las diferentes dimensiones de la realidad.

Ambientalizar la currícula, algo más que un conjunto de disciplinas

Sin duda que para abordar proyectos vinculados a la educación ambiental es necesario abrirse, encontrarse y trabajar en equipos llevando adelante el proyecto seleccionado de manera participativa incluyendo docentes, directivos, alumnos, invitados, vecinos y organizaciones sociales; esta aper-

tura que suma e incluye el entorno y los «otros» enriquece sustancialmente el proceso educativo.

Cuando una comunidad educativa toma y lleva adelante este desafío, acepta trabajar con el ambiente y la realidad social y en este sentido deberíamos volver a pensar nuestra mirada acerca del ambiente entendiendo e incluyendo la sociedad y la cultura.

Nosotros entendemos que la educación ambiental brinda la posibilidad de integrar diferentes áreas de estudio, convirtiéndose en una herramienta idónea para abordar en forma interdisciplinaria diferentes temáticas que suelen ser analizadas de forma aislada. Entre las áreas temáticas que incorpora, se destaca a las Ciencias Sociales, la cual permite analizar el papel del ser humano en el mundo físico y biológico dado que claramente no todas las sociedades comparten las mismas problemáticas ambientales ni el mismo interés de solucionarlas.

Desde esta mirada más amplia y problematizadora de la educación en general, donde entendemos que la crisis ecológica está profundamente ligada a una crisis social, política y cultural, y donde nos proponemos poner sobre la mesa esta situación y darnos esta discusión que nos lleva a entender que estos proyectos o actividades que forman parte de la pedagogía ambiental no están

vinculadas sólo con la naturaleza o sólo con un área del conocimiento específico, sino que nos referimos ya a un enfoque que atraviesa la educación en cada uno de sus compartimentos y allí nos referimos a ambientalizar la currícula escolar con el objetivo de salvar las distancias entre sociedad y ambiente, entre conocimiento académico y conocimiento para la vida, entre razón y sentimiento.

Más allá del concepto del medio ambiente, animarnos a ambientalizar nuestro cotidiano es un intento de levantar la mirada de cada área específica del conocimiento, un intento de mirarnos y encontrarnos entendiendo que las actividades que realizamos no son exclusivamente parte de una materia sino son el producto del diálogo entre distintas disciplinas, entre los actores que participan, en las diferentes etapas del complejo proceso educativo. Entendemos que abrir la escuela y abrirnos nosotros en tanto educadores con estas propuestas puede ser un camino para resignificar y reestructurar nuestra tarea docente para que sea verdaderamente la educación una apuesta al camino de la transformación.

Pablo Stefano
Fundación proyecto Pereyra
[www .grupopereyra.org](http://www.grupopereyra.org)



ENTREVISTA A SILVIA SENATORE

Docente y licenciada en Enseñanza de las Ciencias del Ambiente (UTN)

¿Cuáles considera que son los principales aportes que tiene la educación ambiental en la escuela?

Uno de los aportes que sustenta la Educación Ambiental en la sociedad actual y por ende en la escuela es promover y apoyar un diálogo interplanetario, ubicando en primera plana al nuevo «Paradigma Ambiental», por encima de cualquier frontera tanto ideológica como política. Sabemos sin lugar a dudas que las relaciones que establece la sociedad del siglo XXI con el Ambiente son complejas y multidimensionales, que es necesario aprender a escuchar y respetar a la naturaleza.

La Educación Ambiental está basada en una educación plena en valores que fomenta prácticas sustentables y una gestión ambiental de sus recursos desde el enseñar y aprender respetando al otro, el expresarse sin miedo al error, estimular la curiosidad, fomentar la toma de conciencia al desarrollar las variadas actividades solidarias y cooperativamente con los compañeros que participan de las diferentes actividades.

Por lo tanto implica «Educar para una Cultura de Paz y de no Violencia; al servicio de la humanidad», asimismo nos interpela a poner las palabras en acción; y sólo tras las acciones comunes, compartidas respetuosa y solidariamente, donde todo sea un ida y vuelta, un dar

y recibir, afirmando positivamente en la memoria los valores fundamentales puestos en juego en la convivencia, lograremos esa sociedad justa que anhelamos. Para esto necesitamos una escuela abierta a la comunidad, que logre establecer relaciones de cooperación, retroalimentando el respetar y ser respetados, es así que dicho respeto se generará de la apreciación que surge del conocimiento del otro y de la realidad misma. Es imprescindible el contacto con ese otro que puedo ser yo con la naturaleza para comprender el sentido real de la Vida.

Actuando especialmente en la promoción del «desarrollo de la personalidad», de «conocerse y de cambiar, conocer el mundo e influir en él». La escuela como institución socializadora por excelencia, es uno de los lugares de acción, de formación de ciudadanos críticos y comprometidos con las problemáticas ambientales involucrados en la realidad de su comunidad, actuar en ella y modificarla. Por lo tanto debe estar atenta y abierta a la comunicación, convocando y participando, porque la participación es sin lugar a dudas el medio para construir la democracia y de poder medir su fortaleza para un mundo más justo.

Las experiencias que fui desarrollando con colegas en los diferentes niveles nos demuestran que el punto de partida es la construcción de redes educativas, solidarias, de compro-



misos y acción, impulsando prácticas ciudadanas sustentables y compromisos ambientales desde la articulación con los diferentes actores sociales institucionales y no institucionales. Abordando interdisciplinariamente los contenidos escolares vinculados con las problemáticas ambientales, descartando la fragmentación de los mismos. Es así que estas redes garantizan la transmisión de conocimientos y valores, los actores involucrados desarrollan capacidades, habilidades y destrezas en prácticas solidarias, cooperativas, artísticas, técnicas, del lenguaje expresivo oral-escrito, favoreciendo la ampliación de sus conocimientos del mundo, la investigación, la incorporación de nuevas tecnologías, el tratamiento de la información, formando hábitos de debate y resolución no violenta de conflictos, tal como el diseño curricular educativo lo promueve en todos sus niveles.

¿Cuáles son los problemas ambientales más abordados por las escuelas de la Ciudad?

Las problemáticas que más se desarrollan en las escuelas de la ciudad son: la Gestión integral de los Residuos Sólidos Urbanos y el recorrido de los mismos, especialmente desde que llegaron a las escuelas los cestos duales (Verde para el Material Reciclable cuyo destino es ser incorporado al circuito del reciclado y Negro para lo que hoy es Basura cuyo destino final es el enterramiento en el Relleno Sanitario), Contaminación del Agua, Agua virtual, Huella Hídrica, Alimentación Saludable, y últimamente todo lo referido al Cambio Climático, Efecto Invernadero y Energías Renovables, sin olvidar temas de Biodiversidad.

Este año los docentes de todos los niveles educativos solicitan el desarrollo de propuestas referidas especialmente a Energía Solar, como ser diseño y construcción de hornos y colectores solares con materiales reutilizables. Y lo que les proponemos es aprovechar esta motivación de los alumnos y planificar proyectos de aprendizaje en servicio entre niveles y con la comunidad.

¿Alguna vez sintió que rema contra la corriente?

Sí, muchas veces, y cuando esto sucede tengo una muy buena estrategia para no decaer. Es muy simple pero muy reconfortante: releo una y mil veces los comentarios realizados en las evaluaciones de cursos, talleres y semina-

rios, por colegas que asistieron a alguna instancia de capacitación que dicté. Hay algunos muy pero muy emotivos que son un mimo a mi corazón docente: Por ejemplo las palabras de Kaniela Spera docente del Instituto Megly: «Todas y cada una de las capacitaciones que he recibido por usted, profesora, cambiaron la manera de conectarme con los chicos y con el medio ambiente. Aprendí que hay tantos caminos posibles como personas que los toman. Usted es tan activa y vive tan plenamente lo que enseña que transmite pasión. Sólo le debo un Gracias grandote. Mujer admirable.»

Otro que me emociona es el de Viviana Sesto, profesora de tecnología: «La primera vez que participé de un curso dictado por la licenciada Senatore fue en una capacitación en servicio sobre Energías renovables. Fue un disparador para decidirme a hacer en Escuelas de Maestros el curso de las 3R, en el cual, además de aprender acerca de diferentes temáticas ambientales, fue altamente concientizador. Elijo capacitarme con usted por su alta capacidad profesional, sus saberes, su humildad, el respeto por los docentes a quienes trata de «pares» y por su generosidad para compartir sus conocimientos. Muchas pero muchas gracias».

Por ello, cuando hablamos de capacitaciones docentes, de encuentros entre pares, hablamos de intercambios, de construir conjuntamente conocimiento. Estoy convencida de que las palabras convencen pero el ejemplo arrastra.

Sigamos en este, nuestro camino, enfocando nuestra labor en los alumnos, estamos trabajando por una educación para todos, busquemos desde nuestro hacer diario promover una educación básica de calidad, asentada sobre los valores universales y sobre todo en la práctica de una Cultura de Paz y de no Violencia.

Comencemos entonces a dialogar-nos.

Silvia Senatore es docente y licenciada en Enseñanza de las Ciencias del Ambiente (UIN), Maestría en Gestión y Auditorías Ambientales con orientación en Energías Renovables (FUNIBER) y Bibliotecaria Profesional. Posee una gran cantidad de especializaciones tanto en educación como en ambiente y viene trabajando intensamente desde distintos espacios gubernamentales y no gubernamentales en la profundización del abordaje de la Educación Ambiental.



Educación y trabajo

Nuevas Perspectivas

Desde hace tiempo es tema de debate y contradicciones si la Escuela prepara a sus alumnos para afrontar las demandas del mundo laboral actual, haciendo hincapié en la escolaridad secundaria o en la formación técnico profesional. De esto se desprende la necesidad de actualizar programas y planes de estudio que no son fácilmente aplicables, como sucede con la NES, que requiere de una implementación gradual dado los impactos que provoca. Sin embargo, pocas veces es tomado en cuenta que existe una modalidad en la cual sus alumnos ya se encuentran efectivamente insertos en el mercado laboral y que son económicamente activos, con lo cual no buscan en su educación una formación general que los prepare a futuro sino una formación específica que los

ayude a afrontar el presente, ya sea para perfeccionar sus conocimientos, actualizarlos o legitimizarlos con una certificación que los respalde. Esta es la Modalidad de Jóvenes y Adultos, particularmente en lo que respecta a las Escuelas Primarias y Cursos Especiales, ya que en estas instituciones se da lugar la conformación de una población educativa que abarca desde los catorce años hasta las más altas edades que se puedan registrar, alumnos que desean culminar sus estudios primarios hasta alumnos con formación universitaria de posgrado que asisten a un curso de su interés especial. Por esto, no es una modalidad que especula sobre el futuro, sino que sale a hacerle frente al presente en un cara a cara donde trata de sostenerse frente a los abates de los tiempos

que corren y las crisis que se dan en educación a escala general. Si bien las edades no definen las prácticas, hacen a la vinculación de sus miembros, ya que permiten el trato formal entre actores sociales que de otro modo no interactuarían entre sí. Pero lo que hay que señalar es la necesidad de considerar las características de una comunidad para trazar los lineamientos de las prácticas que quedan circunscriptas a este ámbito, que hasta no hace mucho era considerado como compensatorio y que a partir de la Ley Nacional de Educación (Ley 26206) es reconocido como modalidad del Sistema Educativo.

Estas afirmaciones no quitan que haya que limitarse a la educación formal, es más, la Educación de Adultos propone ampliar la mirada de manera significativa al incluir las experiencias de educación no formal y la de las capacitaciones que se dan a nivel sindical por fuera de las instituciones escolares tradicionales. No obstante, en reiteradas oportunidades, es en las Escuelas Primarias de la Modalidad de Adultos donde se da el espacio al alumno para sentirse contenido y respetado en sus intereses y necesidades. Es el espacio que revincula al alumno con la posibilidad de progreso ya sea económico o académico, dado que en su mayoría pudieron transitar experiencias poco favorables por un lado y por el otro, esta oportunidad puede representar la última instancia luego de haber sido agotadas otras instancias, a decir, por quedar al margen de proyectos que no los contempló. Esto hace que estas nobles instituciones sean consideradas el reducto donde las escuelas primarias comunes envían a los alumnos etiquetados y clasificados con «sobre edad», o donde los alumnos que presentan una dificultad terminan cursando sus estudios luego de pasar por distintas instancias o intentos de reinserción educativa. Así es como las escuelas primarias dependientes de la DEAYA se vuelven el último recurso u oportunidad, y de esto se desprenden las expectativas y deseos volcados por sus alumnos, los afectos que se construyen hacia sus pares y docentes. Y no menor el

compromiso y la dedicación de los profesionales, docentes y no docentes, que llevan a cabo sus tareas en ellas creando con sus alumnos un clima de bienestar con sentido de pertenencia, al punto de que muchos de ellos transiten por varias ofertas educativas dentro de un mismo establecimiento.

Este, por ejemplo, es el caso de la Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos nro. 15 «Provincia de Santa Fe» O.E 10° Sector III en el barrio de Saavedra, sita en Pico 2689, a dos cuadras de avenida Cabildo al 4700 y otras dos cuadras del Puente Saavedra, que como todas las escuelas incluidas en esta Modalidad, cuenta con la oferta educativa de escolarización primaria en tres años y cursos especiales con salida laboral y certificación oficial. Entre estos cursos se destacan los que permiten una formación en el área profesional de desempeño estético capilar (Peluquería) y estético corporal (Cosmetología), habilitada la posibilidad de que los alumnos cursen primero una capacitación, luego de finalizada, la otra y viceversa. Lo que le permite al egresado poseer un amplio campo laboral en peluquerías, centros y gabinetes estéticos, así como asistir a otros profesionales como dermatólogos y podólogos. También propiciando la posibilidad de emprender un proyecto personal en este ramo, desempeñándose de manera independiente y accediendo por medio de los certificados a otro nivel de capacitación y sucesivas formaciones ampliatorias en otras instituciones, como las especializaciones en colorimetría y aplicación de postizos (en el caso de peluquería) o la especialización en auxiliar de cosmeatría (en el caso de cosmetología).

Sumado a estos cursos, también se dictan los de Corte y Confección, Tejido, Cocina, Electricidad, Folklore, Computación (Nivel 1 y 2) e Inglés (Nivel 1, 2 y 3). En el caso de Corte y Confección no sólo se aprende moldería sino también el uso de máquinas de coser de diferentes estilos, así como las características de las distintas telas. Con pronta aplicación al mercado laboral y sus deman-

das, ya que posibilita al alumno su inserción en talleres textiles, la formación superior en alta costura e incluso seguir las nuevas tendencias en confección de prendas de vestir estilo vintage, hippie chic, steampunk, estilo Sheer o la simpática ropa de mascotas, incluso ampliarse hacia el mercado de la ropa interior o accesorios como mochilas y cartucheras.

Los cursos no sólo ofrecen una alternativa laboral, sino que también brindan el espacio para concretar un pasatiempo de nuestro interés o afianzarse en un campo de trabajo en el cual ya pueden estar desempeñándose y que requiere actualización o un mayor nivel de conocimiento. Existe, sumada a esta situación, la posibilidad de terminar los estudios primarios, continuar la escolaridad secundaria en un CENS cercano, ya sea el CENS 53 o el CENS 81 y concretar el anhelo para muchos de asistir a la facultad o universidad para una formación de grado. Este es, brevemente, el panorama de posibilidades de la escuela antes mencionada, así como muchas otras escuelas que tienen una diversa oferta interesante y a veces poco conocidas, como la Escuela Primaria de Jóvenes y Adultos nro. 29 «Manuel Belgrano» D.E 4º Sector V que desde la década del 70 se dedica exclusivamente a la formación en esta modalidad funcionando de lunes a viernes en el horario de 08.00hs a 22.00hs con la más amplia variedad de cursos que cuentan con mobiliario propio para el desempeño y horarios accesibles.

Pero todo este esfuerzo por mantener vigente a las EPJyA, dándole visibilidad frente a las comunidades barriales y compitiendo con establecimientos de gestión privada no es suficiente si no asumimos la necesidad de actualizar la currícula vigente que fue pensada para una sociedad de fines del siglo XX y que hoy responde a los avances tecnológicos del siglo XXI, con normativas laborales que necesitan ser contempladas para su enseñanza, así como la ESI y el rol de la mujer en el mundo del trabajo actual. El ochenta por ciento del alumnado son mujeres

pero esto no es contemplado por el diseño curricular ni los cuadernillos de actualización académica por eso habría que incluirlo como tema de debate y reflexión. Hay muchos aspectos que no pueden quedar relegados a la intimidad del aula o circunscriptos solamente al PE. Vale la pena defender esta modalidad, luchar por sus propios espacios, dignificar al alumnado que está mitificado y a sus docentes. En definitiva, empoderarse desde el lugar de los que creemos en lo que hacemos y tenemos otra visión del mundo escolar, porque el alumno disculpa en su docente el «error», el poseer otra postura ideológica e incluso se desdibujan las fronteras entre las historias de vidas, haciendo de las diferencias una unidad, pero lo que no tolera (y en eso concuerdo) es la falta de ganas y motivación. Y como líderes socio-comunitarios, sin ganas, no podemos construir y repensar nuevos paradigmas sobre la relación entre la educación y el trabajo, con sus nuevas perspectivas.

Patricia Van Lanker



DOCENTES CURRICULARES

Silvia N. García

Graciela Inés Martín

Mariana A. Miguel

Oportunidades para todos en la nueva cultura digital

Silvia N. García

DNI 22198753

Nivel Primario común y especial, Área curricular

Como profesionales de la educación son muchos los recorridos que realizamos cuando vamos de escuela en escuela, son muchos los aprendizajes que obtenemos de nuestros alumnos, las enseñanzas que brindamos, son cuantiosos los grupos trabajados, son variadas las reflexiones que disparan a numerosos objetivos por cumplir; uno que alertó todos mis sentidos y que hace eco en las paredes de las instituciones educativas y en la era digital, que requiere una pronta solución es el problema de la discriminación y sus consecuencias que trae aparejado daños que durarán por siempre en el fondo de cada ser.

No sólo en las escuelas se detecta la discriminación, en diferentes sitios web también: Facebook, Instagram, Twitter, Messenger y muchos más son voceros de numerosos términos como: «bolita», «paragua», «cartonero», «gordo», «buchón», «rubio», «colo», «judío», «negrito», «cabeza», «boligua», «pálido», «chorro», es interminable la lista y son muchos los espacios donde suceden estos hechos; los niños, niñas y adolescentes utilizan estos términos con naturalidad, son parte de su idiosincrasia, forman parte de sus culturas, de sus días; incluso

me atrevo a mencionar que los adultos somos parte de esta crisis de valores que se va acrecentando y va perjudicando nuestra sociedad.

La discriminación tan registrada en nuestra sociedad y en la nueva era digital rompe todo tipo de convivencia, perjudica la enseñanza, los valores, habla de inferioridad, quita todo derecho ganado en educación, frena la espontaneidad de las conductas de los seres humanos. No es una tarea sencilla de los maestros abordar la realidad que enfrentamos, obvio, es complicado trabajar el tema porque para los niños, niñas y adolescentes es algo habitual que está internalizado.

Pero todo posee una solución, somos los docentes quienes tenemos la tarea de presentar frente a estas dificultades estrategias para la construcción de proyectos educativos junto con toda la comunidad educativa para reparar y comenzar a desgranar el problema de la discriminación como así también que sus resultados sirvan de soportes para seguir avanzando con estructuras más fuertes cada día. Los proyectos educativos con un planeamiento estratégico situacional son herramientas que incor-

poran el contexto a trabajar como modo de planificar los cambios y sus objetivos se vuelven guías para la acción; la elaboración del proyecto es un espacio de intervención, un puente entre la situación educativa de partida y el proceso de mejoramiento a encarar. Trabajar con proyectos nos lleva a que las decisiones que tomemos estén fundamentadas, respondan a situaciones de la escuela y tengan una dirección, lograr los objetivos propuestos.

A lo largo del recorrido docente afirmo que una de las virtudes más placenteras

y exitosas que poseemos los maestros es tener la capacidad de tomar decisiones, planear líneas de intervención, gestionar las acciones necesarias, evaluar estrategias alternativas para atacar problemas, detectando fortalezas, priorizando situaciones que llevarán a diferentes reflexiones, a lograr acuerdos y llegar a soluciones posibles. Son grandes los desafíos que se presentan pero también ricas las oportunidades que tenemos para hacer una educación justa, inclusiva y de calidad, brindando oportunidades para todos.

Ley antidiscriminatoria, cómo asimilarla al sistema educativo

Graciela Inés Martín

DNI 11955781

Profesora de Inglés, Área curricular.

¿Es loable creer que una Ley, como 23.592, puede *per se* funcionar en su implementación social sin la debida penetración de esta en los estratos educativos? La respuesta, que por solo inspección puede ser respondida, es negativa, atento a que es en la aulas y a muy temprana edad donde se deben incorporar los valores morales, humanitarios y de la tolerancia a la diversidad de toda índole para que estos puedan alcanzar una proyección de relevancia futura.

Es así, que pretender que una Ley impere en una sociedad sin su debida incorporación de manera paulatina desde esa micro sociedad que está materializada en el establecimiento educativo, es desconocer que muchos de los actos discriminatorios producidos en el mundo adulto no son más que una prolongación de los miedos sociales, culturales y religiosos puestos de manifiesto a muy temprana edad y en los que sin la intervención docente adecuada, en tiempo y forma, estos se enquistan, haciendo que los mismos sean la semilla de los actos discriminatorios y violentos que crecerá a la sombra de oportunismos sociales o políticos.

Conforme a la Ley mencionada ut supra, será entonces función primordial del docente, sin importar su currícula, mediar equilibradamente ante cualquier «síntoma» discriminatorio que se presentare en el aula, entendiendo que su intervención no solo provocará un impacto directo en la convivencia grupal presente sino que sus verdaderas implicancias serán de alcance existencial a lo largo de la evolución de su alumnado a lo largo de las distintas etapas del aprendizaje.

Promover desde el educador el ejercicio de la tolerancia entre la población estudiantil es de primordial importancia, entendiendo que toda modificación cultural tiene sus raíces en las aulas, siendo herramientas ineludibles para tal fin la persuasión y no la imposición de los criterios y fundamentos por los cuales la discriminación impulsa solamente un empobrecimiento sociocultural, dando ejemplos materiales de todo aquello que se intenta demostrar, para que de esta forma el alumno sea protagonista de la conclusión a la que se arriba.

Toda forma de discriminación en el mundo adulto, tiene su correlato en el mundo intraescolar, entendiendo que el

alumnado trae consigo un bagaje familiar y cultural al que el educador debe prestar especial atención, por cuanto es en el correcto ensamblaje entre familia e institución escolar donde se podrá lograr la concreción de un futuro en donde lo corriente no sea la separación de un individuo por origen, nacionalidad, nivel económico y orientación sexual.

Si bien la Ley 23.592, vino en su momento a llenar un vacío legal, ante abusos perpetrados contra personas, sin una correcta implementación de la tolerancia a muy temprana edad, sin una incorporación al inconsciente colectivo que

«el diferente» potencialmente puede enriquecer la sociedad al incluirlo en ésta, no será más que una Ley protectora de derechos individuales y colectivos, pero no logrará concretar su espíritu intrínsecamente incorporado a ella desde su misma concepción, que es la aceptación del individuo humano como único e irrepetible y por ende igual a todos y diferente a los demás, aceptando que esas diferencias culturales, sociales, de género o sexuales, no son más que otra forma de abordar la vida a la que universalmente todos tenemos derecho por el solo hecho de ser seres humanos.

Una mirada reflexiva sobre la discriminación

Mariana A. Miguel

DNI 22661488

Área primaria curricular educación física.

A medida que vamos creciendo, vamos incorporando en la cotidianeidad ciertos estereotipos que nos hacen sentir rechazo hacia aquello que no entendemos o que no es igual a nosotros. La discriminación se da en todos los ámbitos sociales y es muy común en nuestro país si tenemos en cuenta que conviven varias culturas por diversos motivos. Como me dijo una vez una maestra ya jubilada...» estamos viviendo una segunda inmigración»..., los chicos que pueblan nuestras aulas actualmente son hijos de hombres y mujeres que vienen tanto de los países limítrofes como del interior del país, por lo que debiéramos trabajar fomentando la diversidad cultural manteniendo puntos en común de nuestra cultura con la propia de cada niño. A diario nos encontramos en nuestras clases con expresiones tales como «yo no trabajo con ella/el porque es gordo/a, porque es de tal o cual país, porque es lento, no entiende, etc.» lo que me lleva a pensar que debemos, desde nuestro rol de educadores, poner más énfasis en la mirada que nuestros alumnos tienen de lo diferente, y actuar en consecuencia, ya que comentarios que pueden sonar inocentes, a futuro derivan

en problemas más graves; sobre todo teniendo en cuenta que el acto de discriminar no viene inserto en nuestra naturaleza, sino que es producto de una construcción social, es decir, ningún ser humano nace discriminando, sino que aprende a hacerlo según va creciendo, en base a lo que escucha en su ámbito de desarrollo.

Teniendo en cuenta que desde los medios masivos de comunicación estos estereotipos están propagados y tienen efecto directo sobre ciertas edades incidiendo directamente en la población escolar y en la vida de los alumnos, obstaculiza en la mayoría de las veces la implementación de estrategias educativas de prevención y sensibilización por lo que se hace necesario abordar los contenidos en torno al respeto de la diversidad cultural y de lo diferente desde primer grado, poniendo como premisa la igualdad y la aceptación de las diferencias.

Debemos promover en nuestros alumnos, y en mi caso desde el área de Educación Física, los valores de la interculturalidad, la riqueza de ser iguales o diferentes al rescatar los valores de convivencia a través de aprendizajes

de actividades, de juegos, e incluyendo a las nuevas tecnologías, con las que los chicos están familiarizados en estos días para de esta manera despertar interés en ellos y estimular la convivencia tolerante dentro y fuera de la institución escolar. Para ello debemos contar con la presencia de los padres en clases abiertas y/o jornadas para que luego lo elaborado en clase sea motivo de reflexión en los hogares y de esta manera contribuir a un mejor diálogo, dando ejemplos positivos en los más pequeños.

Como docente creo que es necesario fomentar el respeto desde nuestro discurso, y el modo de encarar nuestra clases desde un principio, en la elección

de los contenidos, las actividades a trabajar etc., ya que considero que las escuelas son las bases fundamentales a la hora de atacar esta problemática diaria, y así lograr que quienes ahora son niños, crezcan para ser adultos responsables y tolerantes y de a poco ir poniendo los pilares de una sociedad más igualitaria, porque si nos escudamos con que esto es un problema social y no hacemos nada al respecto es muy improbable que algo cambie; cuando cada uno desde el lugar que le toca cumplir ponga la voluntad necesaria para sumar a este cambio de paradigma podremos dejar de tratar este tema como un problema actual y verlo como una etapa superada.

ÁREA NIVEL INICIAL

Mariela Valeria Carullo

Roxana de la Vallina

Paola Andrea Espínola

Sandra M. González

Paola Kreser

Karina Claudia Longarini

Cecilia Noemí López

María Cecilia Morales

María Alejandra Siciliano

¿Educar en la diversidad o en la desigualdad?

Mariela Valeria Carullo

DNI 23377123

Nivel Inicial

La educación es una herramienta privilegiada de reproducción social, es decir, del mantenimiento del orden social según la más antigua tradición cultural; el hombre es un ser social por naturaleza, aprende y desaprende, en la medida que es educado. Los docentes tenemos entonces un rol privilegiado en la educación de los niños/as, pudiendo desnaturalizar por este medio, ciertas conductas que se repiten incansablemente.

Se habla constantemente de la perspectiva de género, pero somos capaces como docentes de reflexionar acerca de nuestros propios prejuicios.

Hace unos días asistí a la escuela primaria de mis hijos, los chicos de séptimo juraban la Constitución. Un grupo de chicos y chicas fue seleccionado para decir las palabras, los parlamentos más largos y los lugares protagónicos fueron designados a los varones, el abanderado el mismo por siete años consecutivos, las escoltas mujeres. En conversaciones con las docentes, nos aconsejaban, para que maduren los chicos tienen que hacer cosas de hombres (ir a la cancha, hacer salidas de hombres). Conversando días después con algunos

de estos chicos, ellos mismos sacaban este tema y reflexionaban al respecto, yo escuchaba atenta porque sentí que debía intervenir. Nos atraviesan de tal modo los prejuicios con los que nos hemos constituidos sujetos, que no llegamos a medir la dimensión del daño que hacemos al no generar igualdad y no respetar los derechos e intereses reales de los niños/as.

Hace unos años hice un curso de perspectiva de género y comencé a entender cuántas cosas nos son impuestas como mandatos, cuántas cosas están instaladas desde edades muy tempranas.

Esta semana comenzamos a trabajar con mis alumnos/as de jardín (5 años) efemérides y noté que los niñas/os elegían reproducir las damas antiguas y los caballeros, en la libre elección preferían hacer solo estos personajes. Cuando hablamos sobre la esclavitud instantáneamente asociaron a las personas negras como los esclavos.

Comenzamos a trabajar entonces sobre la libertad y el derecho de todas las personas a expresarse libremente, algo que es natural para ellos actualmente, pero que para las personas de ese tiempo no era un derecho y como los diferentes

sucesos históricos nos permitieron ser libres y el rol que cada una de estas personas tenía en la sociedad de ese entonces. Reflexiono ante esto viendo cómo impacta en estos niños/as, que aclaro no son de familias pudientes, los poderes hegemónicos y los prejuicios sociales, que se instalan silenciosamente.

Hasta en detalles que parecen insignificantes, sin darnos cuenta, estigmatizamos a niños/as. No seas «maricón», no llores como una nena, preciosa como una princesa, no seas varonera, etc.

Suelo escuchar a menudo: «Seño, nos diste marcador de nena, los varones no usamos rosa», otro nene pregunta: ¿No hay color piel? Una nena contesta: ¿Cuál es el color piel? Y yo respondo apelando

a que todos los docentes reflexionemos ante estos detalles, los colores son todos masculinos «el rosa, el celeste, etc.», y con respecto al «color piel» hay infinitos colores de piel, si permitimos que un niño busque sin nuestra intervención un color para pintar la piel, estoy segura de que no elegiría el rosa, ni colorearía sus cachetes de rosado intenso.

No es fácil desaprender toda la construcción de sujetos que traemos como adultos, pero al menos seamos conscientes y reflexionemos en nuestro quehacer cotidiano pensando en que nuestras intervenciones sirvan para formar ciudadanos libres con igualdad de derechos y oportunidades.

Es momento de cambiar: empecemos a desterrar prejuicios en el colectivo docente

Roxana de la Vallina

DNI 28283166

Nivel Inicial

En la actualidad, tanto en el contexto escolar como en otros ámbitos, percibimos y somos protagonistas de situaciones en donde la discriminación está presente y juega un papel protagónico. Sabemos que «*aprendemos a discriminar*» y que es algo cultural. Tenemos que tener presente que así como se aprende lo importante es que se desaprende y un buen camino es empezar a desterrar ciertos prejuicios que por diferentes razones, tanto personales, como porque circula en el colectivo social, y porque la mayoría de las docentes lo piensa entonces tiene que ser cierto, entre muchos otros, los sostenemos y los terminamos creyendo.

Hace más de diez años que trabajo en la docencia y me desempeñé en diferentes niveles de Nivel Inicial. Trabajé en jardines de gestión privada y hace seis años que soy maestra de sección en jardines pertenecientes al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Estos últimos están situados en barrios de bajos recursos económicos y hay familias que viven en situación de pobreza, generalmente los niños/as con los que trabajo son argentinos, pero su familia son de

diversas nacionalidades, en su mayoría: peruana, boliviana, paraguaya. Observo que el tema de la diversidad cultural, en lugar de ser significativa y enriquecedora para generar aprendizaje, intercambiar pautas culturales y modos de vivir diferentes, muchas veces se transforma en obstáculos y motivos para discriminar. El conocer el lugar de origen de las familias y sus hijos frecuentemente hacen creer cosas que nada tiene que ver con la realidad, es más se naturalizan y ni siquiera se cuestionan. Circulan dichos tales como «Y qué querés, si los padres son peruanos»; «Ni te gastes este año con Alexis porque la mamá es boliviana y viste que no entienden nada»; «Hay muchos que viven en tal barrio, así que cuidado con tu cartera»; «Olvídate que este grupo colabore con los materiales porque ya los vas a ver cómo vienen vestidos, las últimas zapatillas pero nunca te van a traer ni una cartulina» «Se tienen que ir a su país, ¿para qué vienen acá?...» Estas concepciones son lamentablemente escuchadas y repetidas, sin ser cuestionadas y lo peor de todo es que se las toma como verídicas y se continúan transmitiendo.

Para no caer en esta «globalidad», es importante reflexionar, manifestar, cuestionar y desterrar prejuicios. Cada familia, cada niño/a, es único/a e irreplicable, no se puede prejuzgar sin saber, ni conocer y menos globalizar. Estas creencias, concepciones imaginarias muchas veces, pueden dañar y estigmatizar a una familia o a un niño ni siquiera dándole la oportunidad de conocerlo. Como docentes, educadoras que somos, tenemos que dar el ejemplo para poder transmitir esto a nuestras alumnas y alumnos.

Un buen camino para generar igualdad de oportunidades y no dañar discriminando es comenzando a desterrar prejuicios, ya que todos/as los tenemos, pero sólo se trata de sacarlos afuera y poder asumirlos. Hay que tener en cuenta que nadie escapa de la diversidad, que uno es un montón de cosas diferentes, ni una cultura, ni una familia es mejor que otra, hay que entender que somos diferentes y de eso se trata.

Bullying, maltrato y discriminación, una problemática cotidiana en el ámbito escolar- educativo

Paola Andrea Espínola

DNI 26873370

Nivel Inicial

Ser discriminado ya parece estar naturalizado por una sociedad que de a poco se ha ido enfermando con los prejuicios hacia lo diferente. Esta actitud de humillación hacia los otros es sentida con mayor profundidad en los años de escuela, cuando la personalidad de los chicos se va formando, y este tipo de prácticas no hacen más que retraer, oprimir a miles de chicos que sufren estas acciones tanto fuera como dentro de los ámbitos educativos.

Es una realidad que crece cotidianamente en el espacio educativo, agravando un problema de la sociedad que parece no tener fin. Bullying/ maltrato y discriminación, son una realidad que afecta a los niños/as y jóvenes en el ámbito escolar.

Un fenómeno que crece y que, como resultado, deja secuelas traumáticas en quienes lo sufren y en muchos casos terminan en tragedias.

Las burlas y actitudes discriminatorias de los chicos son moneda corriente, se escuchan diariamente en los establecimientos educativos por parte de los

más chicos, que no hacen más que repetir actitudes que tienen los adultos en su vida diaria. Las expresiones de no aceptación del otro en su diferencia están cada vez más presentes en la escuela, y muchas veces son potenciadas por el mal uso de las hoy de moda, redes sociales; y que aquellos chicos que son discriminados no sólo sufren consecuencias en esa etapa de la vida, sino que las mismas se mantienen a lo largo de toda su vida.

Aconsejar a los niños y brindarles estrategias para evitar las situaciones conflictivas, son una herramienta efectiva frente a la humillación en el espacio educativo. Dado que la discriminación es una actitud aprendida y que en el espacio escolar se produce este aprendizaje, es también responsabilidad del sistema educativo, en su conjunto, adoptar las medidas formativas que permitan generar experiencias que apunten hacia relaciones inclusivas y respetuosas que resguarden la dignidad de las personas y que tengan como finalidad la formación ciudadana, es decir, la formación de mujeres y hombres libres, sensibles,

solidarios y socialmente responsables en el fortalecimiento de la democracia, capaces de participar, incidir y mejorar la vida de su familia, su grupo, su comunidad y su país.

Generar espacios educativos inclusivos requiere de la motivación y disposición de los adultos de la comunidad educativa, interrogarse sobre sus estereotipos y prejuicios, los que se traducen generalmente de manera no consciente

en prácticas y relaciones discriminatorias e injustas. Requiere también tener presente el derecho de todos y todas a acceder a un sistema educativo de calidad. Los cambios pueden ser paulatinos pero la determinación de hacer las transformaciones necesarias para avanzar en un sistema escolar inclusivo debe traducirse en acciones concretas y con participación de toda la comunidad educativa.

Problemas actuales en el ámbito escolar

Sandra M. González

DNI 29104819

Nivel Inicial

Aprender a convivir en un mundo cada vez más globalizado como el de hoy, requiere el desarrollo de competencias y valores que nos habiliten para vivir en un contexto fuertemente marcado por la diversidad cultural y lingüística. Tal diversidad ya no es característica sólo de sociedades lejanas, sino más bien de nuestra propia cotidianidad; la alteridad y lo diferente impregnan nuestras vidas; el predominio creciente de las nuevas tecnologías de la información y las lenguas diferentes, los desplazamientos poblacionales de individuos provenientes de regiones y países diferentes al propio.

En el aula se aprenden las cosas buenas y, a veces, las malas. El Instituto Nacional contra la Discriminación (INADI), reveló que el «ámbito educativo» es el espacio en el que se registra la mayor cantidad de actos de discriminación. Las causas más frecuentes para ese tipo de maltrato en espacios educativos, fueron la condición social, el aspecto físico, el sobrepeso y el color de la piel.

La discriminación es parte de nuestra vida cotidiana, lamentablemente, pero cuando se trata de niños, sus conse-

cuencias son aún peores, pues pueden acarrear a las víctimas de la discriminación problemas de baja autoestima, inseguridad, temores, angustia o generar reacciones violentas. Aún pequeñas características físicas, como usar anteojos, tartamudear, ser muy alto o muy bajo, ser gordo o ser flaco, puede dar lugar a burlas que ocasionan traumas para toda la vida, aunque quien las hizo no haya tenido otra intención que bromear.

Hay que enseñar la gravedad y consecuencia de esos dichos, para que quien los realice reflexione antes de hacer sufrir al compañero. Es un trabajo constante del docente conversar sobre la discriminación, pues los modelos de lo que es lindo o feo, mejor o peor, con respecto a condiciones humanas, son construidos por la misma sociedad, y dista demasiado de ser real, produciendo consecuencias irreparables en la psicología del discriminado, y reforzando esas conductas discriminatorias en quien las practica, si no son tratadas a tiempo, mostrándoles el daño que producen.

La escuela reproduce la sociedad, pero como formadora de valores, debe trabajar profundamente sobre estos

temas, primero mostrando lo diferente no como mejor ni como peor, sino muchas veces como complementario, y en todos los casos enseñar el respeto por el otro. Es muy común en las escuelas argentinas la discriminación hacia alumnos extranjeros (xenofobia). En este sentido da muy buenos resultados aprender sobre las costumbres de estos pueblos, las razones que los impulsan a abandonar su país, los rasgos en común que se poseen y los diferentes, para aprender de ellos, compartiendo experiencias en armonía y solidaridad.

Considero que los docentes debemos comprometernos con nuestro accionar y ejemplo, ya que somos nosotros los que más convivimos con los chicos, generar acciones preventivas con respecto a este problema que tanto afecta a chicos y grandes, para poder contribuir a generar la aceptación de las diferencias, sin excluir a nadie, logrando así una mejor convivencia social. Es fundamental capa-

citarnos constantemente; crear proyectos para contribuir a mejorar la calidad de vida de nuestros alumnos, formándolos en valores, incluyendo a todos, sin importar su idioma, religión, ni posición social, previniendo situaciones de discriminación y brindándoles diferentes herramientas para protegerse de las mismas si fuera necesario; y a través de ellos lograr concientizar a la sociedad en general; por ejemplo, se podría lograr a través de diferentes charlas informativas, trabajando en conjunto con las familias de los alumnos, brindando notas en diarios locales, en radio y en televisión.

El Programa Nacional de Convivencia Escolar, aprobado por la Res. 1619/0, incluye entre sus prioridades el ENSEÑAR A CONVIVIR, para tal fin ofrece recursos para que las instituciones puedan ser lugares de formación en valores democráticos.

Abriendo canales

Paola Kreser

DNI 21537889

Nivel Inicial

En el nivel inicial pueden surgir juegos y conductas donde podemos observar situaciones que de no ser atendidas pueden encaminarse hacia el hostigamiento. Los niños pueden pelear por un juguete, por la atención docente, por un lugar en una ronda. Ellos son egocéntricos, están aprendiendo a compartir un espacio y a conocer otros puntos de vista, otras formas de ser y de jugar.

Lo que observamos en niños pequeños está más vinculado a la discriminación y al racismo. Y si bien esto se relaciona con el hostigamiento, no son sinónimos. A discriminar se aprende. Los niños naturalmente preguntan acerca de las diferencias. De la respuesta que obtengan de los adultos, esas diferencias tendrán una connotación discriminatoria o no. De todos nosotros depende.

Educación inclusiva es educación para todos, iguales oportunidades en cualquiera de los órdenes de la vida. La educación inclusiva no consiste en no exigir, sino en mantener altas expectativas para todos. La mejor opción educativa es que esas personas distintas se eduquen juntas.

Es imprescindible una escuela comprensiva, flexible, creativa y autocrítica

que ofrezca múltiples opciones a la diversidad de su alumnado, la cual puede ser de todo tipo porque hay que señalar que el modelo de educación inclusiva no sólo es válido para los alumnos con necesidades especiales, sino para todos, recordemos que cada uno es diferente, por lo que todos requieren personalización educativa.

Tenemos que entender que cada niño es diferente, aunque no sea de otra cultura o no tenga discapacidad alguna. Los niños siempre presentan diferencias entre ellos, de ahí la importancia de la personalización y de la enseñanza. Cuando hablamos sobre la atención a la diversidad en educación, hablamos de la necesidad de personalizar en todo lo posible los procesos educativos que se producen en las escuelas.

¿Cuáles son los recursos que hacen posible que un individuo se desarrolle en plenitud en su vida? La escuela debe darles estrategias adecuadas a las necesidades de los niños y darles educación de calidad. «El gran desafío para una educación inclusiva» se logra trabajando en equipo de manera eficiente y cooperativa para la construcción de

consensos y acuerdos, tener la disposición para conocer y autocorregir los propios errores, aprovechando los recursos y talentos de cada miembro del grupo.

Nosotros, como docentes, debemos despertar en los niños la creatividad, motivarlos para que puedan desarrollar sus habilidades intelectuales y destrezas, guiarlos, incentivarlos para que puedan realizar sus actividades por sí solos y no presionarlos, que se desenvuelvan con autonomía, que tomen decisiones adecuadas, discerniendo actitudes positivas

y negativas. Tampoco debemos subestimarlos. Brindándoles respeto, seguridad, sentimientos, confianza. Aprovechando los errores de los niños como oportunidades positivas de aprendizaje y autocorrección, reconociendo sus esfuerzos, logros y sus méritos sin compararlos con otros, ni proponerlos como modelo. Aceptando y valorando la diversidad de temperamentos y estilos de relación social. Así lograremos formar individuos autónomos con autoestima, y alegría.

Educando en contra de los estereotipos

Karina Claudia Longarini

DNI 22963563

Nivel Inicial

Las personas nacemos en un contexto cultural e histórico determinado. Vamos aprendiendo a través de un proceso de socialización, en el cual la sociedad nos transmite un sistema de valores que configuran su cultura, junto con una amplia gama de signos y símbolos, cuyo significado varía de una cultura a otra.

El proceso de socialización consiste básicamente en un aprendizaje vivencial, nace de la interacción con los otros. Se habla de tres agentes socializadores principales: la familia, la escuela y los medios de comunicación social. Los agentes de socialización transmiten valores sobre la visión que tenemos de los otros diferentes a nosotros. En este sentido es interesante señalar, que existe una valoración con cierto favoritismo hacia el propio grupo, acompañado de una cierta discriminación hacia otros grupos externos. Detrás de esos valores se encuentran los estereotipos que intentan transmitir la sociedad. El conocer los valores que hay detrás de los estereotipos, nos va a permitir desmontarlos.

Las escuelas pueden ser perpetuadoras de un sistema de desigualdad, gracias a la transmisión invariable de los

estereotipos a través del sistema escolar. Es en este ámbito que se reproduce el fenómeno de la discriminación pues el origen de los estereotipos, que es la base de la discriminación está inserta en la estructura cotidiana y en la vida educacional.

Es importante además preparar al profesorado para una mayor conciencia de los estereotipos culturales y de la dinámica de la marginación social, de manera que pueda confrontar y modificar algunos de los prejuicios que tiene. Pero también al aumentar la conciencia individual del docente no es condición suficiente para cambiar, sino que es necesaria una educación intercultural.

Por otra parte las expectativas conducen muchas veces al autocumplimiento de las «profecías», me estoy refiriendo al efecto de la profecía que se cumple a sí misma. Así por ejemplo, un docente que espera que un alumno de otra nacionalidad obtenga peores resultados académicos que el resto de sus compañeros puede comportarse ante este de manera muy poco motivadora y con poca sensibilidad, ante lo cual el niño responderá poco eficiente. Con otras

palabras, hay en nosotros una tendencia a actuar de forma que respondamos a las expectativas que creemos que los demás tienen de nosotros. Este efecto, en el ámbito escolar, tiene el nombre del efecto Pigmalión. Cuando un profesor se forma una primera impresión de sus alumnos, o ha recibido una información previa de estos, tendrá una tendencia a tratarlos según esas impresiones y ellos a cubrir sus expectativas.

Es aquí donde nosotros, como docentes, debemos evaluar y autoevaluarnos, y por consiguiente interrogarnos sobre estas cuestiones. Por otro lado, para efectuar un cambio será necesario reforzar o crear relaciones positivas. Y será necesario debilitar las relaciones negativas como el estereotipo, sería como ofrecerles un «voto de confianza».

Nuestra forma de percibir la realidad social que nos rodea es formando categorías, marcando las diferencias entre ellas y atribuyendo características para cada una. Los estereotipos por tanto son buenos en medida que organizan el caos, pero son malos en la medida en que limitan la información que recibimos de personas que pertenecen a grupos diferentes a los nuestros.

La educación debe ser un espacio para la diversidad e invita a reconocer la multiplicidad de sentidos que están construyendo y reconstruyendo permanentemente. Estimular la escucha hacia el pluralismo y abrir posibilidades para incorporar a la educación los cruces interculturales a partir de la variedad, de las tensiones que producen los contactos y los diálogos culturales. Hablo de una educación que requiere necesariamente reconocer la diversidad como uno de los grandes desafíos por los que transita.

Las desigualdades no siempre se manifiestan de manera evidente, no siempre se pueden incluir en categorías, no siempre aparecen en forma de rasgos físicos, lugar de origen, religión, a veces los niños se sienten diferentes, desiguales y desprotegidos por razones que desbordan las categorías y que, por eso, se hacen invisibles. Educar no es únicamente «inculcar conocimientos», sino tener en cuenta los más pequeños detalles, tener los sentidos abiertos para dar y recibir, ser empáticos, aprender a escuchar y a ver las necesidades. Y en esto, educadores, padres de familia y comunidad, tenemos mucho que decir y hacer.

Diversidad social, cultural y natural

Cecilia Noemí López

DNI 32442526

Nivel Inicial

El origen de la discriminación, generalmente, se encuentra en los estereotipos y prejuicios que se construyen sobre personas o situaciones.

Los estereotipos son las creencias e ideas, negativas o positivas, hacia personas de un grupo determinado. Se trata de creencias populares sobre atributos que caracterizan a un grupo social y sobre las que hay un acuerdo tácito, es decir, para que sea un estereotipo, debe ser una creencia compartida por varias personas. Los prejuicios son juicios u opiniones que se emiten sobre algo o alguien, sin contar con suficiente información o conocimiento.

Es en el espacio escolar donde niños aprenden a relacionarse con otros, el mundo social que hasta ahora lo conformaba fundamentalmente su familia, se amplía hacia una diversidad de personas, con diferentes formas de ser, pensar y actuar, convirtiéndose en un espacio donde se conoce, comparte y aprende a convivir. En este contexto, la etapa escolar puede ser positiva y favorable para la mayoría, pero para otros puede resultar una experiencia dolorosa y traumática cuando son expuestos a

manifestaciones de discriminación, fundamentalmente por características que forman parte de su identidad personal y social, como son la raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, idioma, ideología, religión o creencias, orientación sexual, apariencia personal, enfermedad, etc.

De allí, nace la importancia del rol de las instituciones educativas, de promover el desarrollo de escuelas inclusivas, capaces de atender la diversidad, y de garantizar sin excepción, la igualdad de oportunidades.

Implementar una escuela inclusiva, requiere de la participación y el compromiso de toda la comunidad educativa y de transformaciones a todo nivel: en infraestructura, metodologías, prácticas pedagógicas, cultura escolar, políticas educativas, etc., pero, por sobre todo, invitar a los adultos a ser capaces de reconocer en todos los niños y adolescentes su derecho a formarse integralmente.

Una escuela inclusiva es aquella que está preparada para dar respuesta a la diversidad de intereses, costumbres, sensibilidades, capacidades y carac-

terísticas de todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente de los estudiantes, conformando un espacio protector en el que todos se sientan acogidos y valorados como sujetos únicos e individuales; apuntando a eliminar toda forma de exclusión social como consecuencia de las actitudes y respuestas ante la diversidad social, cultural y natural.

Es esto, lo que permitirá asegurar la igualdad de oportunidades y entender la educación como un derecho relacionado con el acceso, la permanencia, y la participación, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados, privados del acceso al sistema, y de la posibilidad de disfrutar de ciertos bienes y recursos esenciales

para vivir con dignidad o para aspirar a mejores condiciones de vida.

Nuestro objetivo es brindar respuestas apropiadas en cuanto a las necesidades de aprendizaje, de reconocer y garantizar, igualdad de derechos y oportunidades, implementando prácticas y estrategias inclusivas.

Lograr el aprendizaje y la participación de todos, independiente de sus condiciones, experiencias, costumbres o creencias, permite que docentes, estudiantes y la comunidad educativa en general se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y de aprender.

Una mirada, diversidad de posibilidades

María Cecilia Morales

DNI 32143598

Nivel Inicial

El derecho a la educación, en tanto derecho humano, es un derecho en permanente evolución y se nutre de los avances que se dan en torno a las ciencias de la educación y de los estándares internacionales en derechos humanos.

Ahora bien, la educación se ve atravesada por los cambios que se dan en el ámbito social y cultural, entre otros, apareciendo así una perspectiva intercultural, relacionada con la interacción, la reciprocidad, la interdependencia y el intercambio. La educación desde esta perspectiva, como transmisora de valores fundamentales, constituye la esencia para imaginar una sociedad viable, que garantice la dignidad que todos necesitamos.

El escritor argentino Ernesto Sábato ha reflexionado sobre la cultura argentina del siguiente modo:

«Fracturada la primitiva realidad hispanoamericana en esta cuenca del Plata por la inmigración, sus habitantes venimos a ser algo dual, con todos los peligros pero asimismo con todas las ventajas de esa condición: por nuestras raíces europeas vinculamos de modo

entrañable el interior de la nación con los perdurables valores del Viejo Mundo; por nuestra condición de americanos, a través del folclore interior y el viejo castellano que nos unifica, nos vinculamos al resto del continente, sintiendo de algún modo la vocación de aquella Patria grande que imaginaron San Martín y Bolívar».¹

El primer paso como educadores a favor de desarrollar el pensamiento crítico de los alumnos, es que debemos asumir la realidad áulica con la interculturalidad que conlleva, y poner énfasis en valorizar la diversidad de conocimientos, tradiciones y saberes logrando un ambiente de reciprocidad de aprendizajes. La sala de jardín se convierte entonces en el lugar donde se ponen en juego nuestros saberes culturales para recibir los de los otros y nos enriquecemos del contacto con la diversidad. Lo imprescindible aquí es no dejar que los prejuicios y estereotipos rotulen o encasillen a los niños, tanto desde los docentes, las familias como desde los mismos niños.

¹Sábato, Ernesto: *La cultura en la encrucijada nacional*. (págs. 17-18). Buenos Aires: Sudamericana, 1975

En la cotidianeidad del jardín escuchamos comentarios como «No juego con él porque es chino y no me entiende», «Él no nos entiende ni una palabra, pero llora en castellano», «Nosotros sabemos jugar y él no porque es chino». En estos comentarios observamos como el prejuicio ya está instalado dentro del juego. Pensando que este último, es la forma que los niños tienen para percibir el mundo que los rodea y apropiarse de él, entre otras funciones. Desde edades muy tempranas nos encontramos con estereotipos relacionados con la vestimenta o los juegos y actividades que corresponden a cada género.

Es aquí donde la mirada e intervención docente juega un papel fundamental, poniendo énfasis en la diversidad, valorando la pluralidad de saberes, la multiplicidad de características y destacando que la identidad personal también se

nutre y construye a partir de las interrelaciones.

La mirada del docente debe ser un crisol de posibilidades donde cada niño pueda poner en acción sus conocimientos sin realizar un juicio de valor de sus características por su lugar de procedencia.

Los docentes somos como los pescadores, no nos ocupamos sólo de lo que hay en la costa, sino que nuestra mirada está puesta más allá, en el mar, en lo lejano. Esta idea de pescadores se relaciona con una realidad áulica que valore lo visible, lo cotidiano y lo que no está tan a nuestro alcance, presentando una sala inclusiva, con equidad educativa, respetando la diversidad y propiciando aprendizajes colaborativos y dinámicos, desterrando prácticas prejuiciosas.

Las diferencias nos enriquecen como personas

María Alejandra Siciliano

DNI 16583150

Nivel Inicial

*Docente de Ed, Tecnológica,
Escuela Domiciliaria y Hospitalaria.*

La discriminación, es ante todo un fenómeno social, una situación de exclusión, de no reconocimiento, pero también es el resultado de la indiferencia moral hacia el otro, que en su grado extremo es el odio al otro, al que es diferente, al desconocido, al marginal, al que viene de otra parte. Es un proceso sistemático que se convierte en un comportamiento sostenido, continuo y común entre los seres humanos, que comprende el repudio a determinados grupos de personas, al rechazo de los demás, basado en el prejuicio que se focaliza hacia cierta particularidad del otro, motivado por el valor negativo que se le ha asignado a sus diferencias culturales, lo que les imposibilita ser considerados como individuos y sujetos de derecho, afectando su dignidad humana.

Surge durante la interacción entre distintos grupos sociales, contra una persona o grupo, y tiende a una diferenciación injusta porque se mezcla con actos violentos y arbitrariedad, a veces constantes en el tiempo. Así, un ser

humano puede enfrentar tratos discriminatorios por ser pobre, por no tener educación formal, por tener algún tipo de discapacidad, o por su orientación sexual, entre otras causas.

La escuela es un lugar de pertenencia y de conflicto. Es el espacio en el que más experiencias de discriminación y violencia sufren, tanto niños como adultos.

Los rasgos físicos, la posición económica, el color de la piel y la edad son causa principal de discriminación.

La discriminación escolar es un problema que tiene graves consecuencias para aquellos que son víctimas de ella. Es por eso que es importante que como docentes conozcamos acerca de la discriminación, cuáles son sus causas, sus consecuencias, y cómo se manifiesta, para que cuando estemos en el aula o en la institución educativa sepamos identificar a tiempo estas situaciones, para así poder darles solución y también poder concientizar al resto de los actores sociales que están involucrados en la escuela (alumnos, padres, directivos, etc.) impulsando valores que reconozcan la

dignidad e igualdad de las personas, erradicando así la violencia y la exclusión.

La lucha contra la discriminación nos hace pensar en forma individual y colectiva estrategias para una transformación en las formas de relacionarnos y comunicarnos, encaminándolas hacia el respeto y la inclusión. Este último concepto supone la igualdad de oportunidades de aprendizaje de los alumnos. Los niños no son iguales, es necesario desterrar ese pensamiento a la hora de planificar actividades o propuestas.

La escuela, como una de las principales formadoras de futuros ciudadanos, no puede seguir permitiendo que estos hechos sucedan en las aulas, ya sea entre los alumnos o entre maestro-alumno, sino que tiene que ser un medio en el que exista respeto y tolerancia a las diferencias de los demás, puesto que son las diferencias las que nos enriquecen como personas y le brindan identidad al ser humano.

ÁREA NIVEL PRIMARIO

Analía Rosa Alderete

Analía Compagnoni

Alejnadra Adriana Facciuto

Anabella Halabe

Roxana Elizabeth Ocampo

Daiana Ochoa

Roxana Prieto

Noemí Tejerina

El rol docente y la enseñanza en ambientes de inclusión

Analía Rosa Alderete

DNI 26653555

Nivel Primario e Inicial

En este artículo me propuse escribir sobre el rol docente y su relación con la enseñanza en este caso de situaciones de discriminación; inclusión; exclusión en el ámbito escolar-educativo.

Me pregunté sobre ¿qué es enseñar? ¿Qué tipos de actividades se pueden proponer; tipos de tareas? ¿Qué se puede planificar y qué situaciones emergentes surgirán para su posterior reflexión? ¿Cuál es el papel del docente? ¿Cómo debe intervenir en relación con los estudiantes? Todos estos interrogantes germinan porque el docente es el que debe hacerse cargo de problematizar temas referidos como la discriminación y coordinar un grupo de estudiantes que estén, o no, atravesando por situaciones similares. El Docente es el que debe formarse o capacitarse para que los estudiantes se apropien de los contenidos como inclusión o den cuenta de situaciones de exclusión pudiendo reflexionar y actuar, o viceversa, frente a éstas situaciones, que lamentablemente muchas se dan dentro de nuestras instituciones educativas.

En primer lugar sostengo que frente a estos tipos de contenidos el enfoque de

enseñanza más pertinente es el procesual que entiende que la enseñanza es una acción práctica más que técnica, que se ocupa de situaciones problemáticas que demanden reflexión y formulación de juicios de valor. La deliberación es la principal estrategia para la búsqueda de soluciones, este enfoque respeta la particularidad de los contextos y contempla los márgenes de imprevisibilidad, incertidumbre y carácter emergente. El diseño de nuestras clases debe dar criterios para interpretar el proceso y efectuar los ajustes necesarios posibilitando la articulación con lo planificado, la puesta en marcha en la clase y su posible evaluación sobre lo trabajado.

En segundo lugar pienso que el docente tiene como finalidad transmitir un cuerpo de conocimiento o saberes relevantes y una intensión pedagógica que realiza con otros, los estudiantes, el docente a partir de la enseñanza desempeña un papel de mediador de los saberes, de esta manera es de vital importancia que nos pongamos a reflexionar sobre las cuestiones referidas a la discriminación como tarea semanal que convoque tanto los estudiantes dentro

de la clase como así también a las familias para trabajar en conjunto. Estos saberes o conceptos no son privados son públicos y forman parte del capital emocional, intelectual y técnico de una sociedad.

Por último el docente no debe solo conocer los saberes que va a enseñar, sino también enseñar con un estilo que libere, porque la intención no es que los estudiantes sean especialistas en temas referidos a discriminación, inclusión o exclusión sino que ese conocimiento aumente su capacidad para comprender su mundo e influir sobre él. El objetivo de la educación es liberar las mentes de los estudiantes, del peso de la rutina, la tradición, que los estudiantes obtengan medios para romper con los estereotipos

y los prejuicios para poder construir nuevos modelos mentales. Una interesante propuesta de trabajo en el aula es la ley antidiscriminatoria que es fácil de entender, hay muchas situaciones diarias y escolares para repensarla con esta herramienta y de esta manera todos nos convertimos en multiplicadores de la no exclusión desde un marco legal.

Los docentes debemos pensar, de la mano de la didáctica, cómo enfrentarnos a situaciones pedagógicas que experimentamos y el nicho ecológico que nos interpela en las aulas escolares para mejorar nuestras prácticas y construir un mundo libre de exclusión en todas sus formas o expresión.

Reflexiones

Analía Compagnoni

DNI 17769252

Nivel Primaria, Media y Adultos

Mejorar la calidad y la equidad de la educación implica avanzar hacia una educación que garantice que todos los estudiantes desarrollen al máximo sus potencialidades, en un entorno educativo seguro y protector, que luego les permita aportar a la sociedad como ciudadanos responsables, respetuosos, solidarios y pacíficos. Es en el espacio escolar donde los niños aprenden a relacionarse con otros, distintos a ellos, comparten y aprenden a convivir. La etapa escolar puede ser positiva y favorable para la mayoría, pero para muchos puede resultar una experiencia dolorosa y traumática, si son expuestos, de manera sistemática, a manifestaciones de discriminación, fundamentalmente por características que forman parte de su identidad personal y social, como son la etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, idioma, ideología u opinión política, religión o creencia, participación en organizaciones gremiales, sexo, orientación sexual, identidad de género, estado civil, edad, filiación, apariencia personal, enfermedad o discapacidad. De allí la importancia de promover el desarrollo de *escuelas inclusivas* – a diferencia de la *integración escolar* en la

que los estudiantes deben adaptarse a un sistema que ya está definido – son escuelas capaces de acoger la diversidad, y de garantizar para todos y sin excepción, la igualdad de oportunidades. Esto requiere de la participación y el compromiso de toda la comunidad educativa y de transformaciones a todo nivel: en infraestructura, metodologías, prácticas pedagógicas, cultura escolar, políticas educativas, etc., pero, por sobre todo, invitar a los adultos a ser capaces de reconocer en todos los alumnos su derecho a formarse integralmente. Pues es la escuela la que modifica y transforma su estructura para enseñar y aprender en y para la diversidad.

El tratamiento del tema de la discriminación en la escuela no es nuevo. Esta problemática tiene una presencia cada vez más relevante en las aulas. Junto con actividades y temáticas novedosas, en no pocas ocasiones el abordaje queda reducido a la explicitación de juicios condenatorios de las situaciones de discriminación. Asegurar la igualdad de oportunidades y entender la educación como un derecho relacionado con el acceso, permitirá la permanencia, la participación y los logros de todos los

estudiantes, con especial énfasis en aquellos que, por diferentes razones, están excluidos o en riesgo de ser marginados. La educación inclusiva aborda dos tareas simultáneas: implementar prácticas y estrategias inclusivas y, erradicar las expresiones de discriminación que se reproducen en el espacio escolar. La discriminación es un problema real, afecta al desarrollo personal y de aprendizaje de los alumnos. Debemos dar aviso inmediatamente, trabajar en forma conjunta con el alumno que recibe la discriminación y el que la haya provocado, también darle apoyo y contención al que la padece mientras se dé solución. No dedicarle mayor atención a unos que a otros sólo porque a los primeros les cueste menos que a los segundos ya sea por falta de atención, por estar enfocados en preocupaciones familiares, etc. También debemos detectar si separan del grupo al que tiene alguna particularidad en su físico (color, peso, altura). Debemos mantener altas expectativas sobre los logros de cada uno. Generar estos espacios educativos inclusivos requiere, de la motivación y disposición de los adultos de la comunidad educativa, interrogándose, en primer lugar, sobre los propios estereotipos y prejuicios, los que se traducen, generalmente, de manera no consciente en prácticas y relaciones discriminatorias e injustas. De esta manera estaremos

creando en la escuela un espacio de reflexión y de igualdad de oportunidades, y, sobre todo, respetando el derecho a aprender.

La calidad de la convivencia en la escuela es decisiva para la convivencia en sociedad, pues la escuela es un microcosmo del sistema social. Por eso, maestros y educadores en general, debemos redoblar nuestros esfuerzos, persistir en la búsqueda de alternativas, y poner en juego nuestro saber en la construcción de renovadas prácticas para lograr derribar las barreras de la discriminación.

Dado que *la discriminación es una actitud aprendida* y que es en el espacio escolar donde se forma y aprende, hay que generar allí nuevas experiencias formativas que los guíe a «desaprender» esa actitud y que apunten hacia relaciones inclusivas, respetuosas, libres, sensibles, solidarias y socialmente responsables en el fortalecimiento de la democracia, capaces de participar, incidir y mejorar la vida de su familia, su grupo, su comunidad y su país.

Beech J. y Marchesi A., en su texto «Estar en la escuela: un estudio sobre convivencia escolar en la Argentina», sostienen que la convivencia es compartir. A compartir se aprende. A NO DISCRIMINAR también.

Hacia una escuela inclusiva

Alejnadra Adriana Facciuto

DNI 18233960

Nivel Primario

La Educación inclusiva hoy supone una Escuela en la cual docentes, no docentes, alumnos y padres, a través de su participación activa, desarrollan un verdadero sentido de comunidad sin distinción de nacionalidad, cultura, idioma, color de piel, religión, etc., incluyendo también a aquellos que tengan más desarrollada una u otra capacidad. Podemos hablar así de una Escuela integradora cuya función principal consiste en organizar y adaptar su estructura para atender todas las necesidades de los niños que concurren a ella. En este modelo de Escuela resulta necesario favorecer el sentido de pertenencia. Todos sus integrantes deben comprometerse, aceptando a todos los alumnos, valorando sus diferencias, transmitiendo valores y teniendo como principal objetivo la no exclusión.

Para ello resulta imprescindible realizar un abordaje a nivel Institucional trabajando en forma conjunta, desarrollando un sistema de «redes» capaz de abordar las diferencias, atendiendo a las heterogeneidades, realizando todas las adaptaciones curriculares necesarias en pos del aprendizaje que será acorde a

las potenciales capacidades de cada alumno/a.

La necesidad de trabajar con proyectos educativos integrados, articulados, adecuando las propuestas a la comunidad actual, requiere de acuerdos institucionales, de claridad de conceptos, de un cambio de mirada, de alejarse de paradigmas que aún siguen vigentes y que tienen que ver con una Escuela homogénea, donde todos aprenden lo mismo y al mismo tiempo. Esta Escuela no responde a los paradigmas actuales, no es la Escuela que hoy conforman nuestras comunidades que son bien diversas desde todas sus realidades. Caemos en un error irreparable si procuramos cambiar la realidad en función de nuestras propuestas ortodoxas, en lugar de adecuar las mismas a cada situación de aprendizaje.

La Escuela inclusiva se presenta hoy como un derecho de todos/as los/as niños/as pensando las diferencias como posibilidades y pretendiendo garantizar una educación de calidad sin distinción alguna, asegurando resguardar su equidad en el acceso al sistema y su permanencia en el mismo, teniendo como

última meta su egreso, como el cierre de un proceso durante el cual se han evaluado los progresos en cada alumno/a atendiendo a las capacidades desarrolladas en cada área, sin perder de vista el sentido integral del aprendizaje. Si pretendemos atender a las individualidades, es nuestra obligación tomar a cada niño/a como un ser único, con sus particularidades, que en el trabajo y socialización con otros niños/as interactúa, suma, cambia, se supera y muestra a lo largo de su escolaridad todo su potencial, que muchas veces se aleja de aquello que el docente tiene como estereotipo.

Es por esto que hablo de un cambio de mirada, de un alejarse de viejas prácticas, de un no pretender «enseñar como nos enseñaron». La educación inclusiva no sólo postula un derecho a ser diferente como algo legítimo desde el discurso,

sino que lo valora desde la más absoluta realidad. Aquí es cuando se presenta el mayor de los desafíos y donde los acuerdos institucionales resultan imprescindibles de ser llevados a la práctica, pues ningún actor de la comunidad debe dejar de adherir a esta lógica. En la Escuela de hoy ya no resulta válido trabajar desde la soledad, desde el encierro en el aula dentro de la cual lo único aceptado es la relación de un maestro con sus alumnos viéndolos a todos por igual, sin diferenciar conocimientos previos, bagaje cultural, variedades idiomáticas, posibilidades extraescolares, capacidades y potencialidades individuales.

Por todo lo expuesto convoco a todos mis colegas a incluir a través de proyectos que atiendan a situaciones diversas dignos de enriquecer nuestra práctica cotidiana.

Buscando caminos... encontrando salidas

Anabella Halabe

DNI 27728080

Nivel Primario

Buscando caminos es pensar qué nos pasó para que la discriminación escolar se acreciente en las aulas.

Este escrito pretende que reflexionemos y pensemos que los conflictos en la escuela siempre existieron, como así también las soluciones, pero cabe destacar que se registran cada vez más fuertemente en el ámbito educativo. Las causas de los hechos de ataque son variadas, desde la condición social y aspecto físico, podremos encontrar cantidades de temas que disparen con la agresión hacia otro.

La capacitación docente frente a este tema es primordial, ya que necesitamos herramientas para actuar en el aula y capacitar a los chicos para que se defiendan y reaccionen sanamente. Como docentes no alcanza trabajar la educación en valores y la convivencia áulica sino que debemos profundizar en la comunicación y prevención.

Se escuchan reiteradamente agresiones verbales o físicas por parte de niños, y es ahí donde nuestra intervención docente debe acompañar a los chicos en ayudarlos a identificar las situaciones, erradicar el problema y concientizar a

los actores sociales del daño que están provocando en el otro. Esto sucede porque la sociedad también cambió.

Desde nuestro rol docente, debemos comprometernos para lograr un cambio profundo y modificar el entorno en el cual los niños y adultos estamos insertos. Los niños son parte de una sociedad futura y, desde ese lugar, debemos garantizarles y darles herramientas que les permitan desarrollarse y alcanzar resultados óptimos como futuros ciudadanos de este país.

Es complejo desarrollar la docencia en esta época, nos acerca a pensar las responsabilidades que tenemos en este desafío y preguntarnos diariamente, al inicio de cada jornada escolar, cuál es nuestra función.

La iniciativa debe estar puesta en promover el aprendizaje y ayudar a los niños a alcanzar objetivos propios, por ese camino, intentaremos evitar la violencia y discriminación hacia los otros y resaltaremos como indispensable un camino hacia la prevención haciendo hincapié en la seguridad y el desarrollo social, académico y emocional de los niños, acompañando sus individualidades.

Cuando los niños encuentran referentes adultos y generan con ellos una situación positiva y de confianza, se abre el diálogo, la contención y es determinante para que los chicos eviten cometer actos violentos o agresivos, ya que recurrir al adulto es buscar ayuda para comunicar y prevenir la violencia escolar.

Un docente debe estar atento, mediante la observación, a lo que nuestros niños expresan con sus palabras, gestos o acciones. Cuando esto sucede, cuando el

adulto acompaña al niño, cuando conoce «su» historia, reduce el riesgo de violencia. Cuando el docente enseña que tienen que empezar a reconocer sentimientos y expresiones que generan violencia y poder pedir ayuda para colaborar en la solución de conflictos, es un buen camino para ir recorriendo el trayecto hacia la salida... pero como adultos es importante también, enseñar a los niños que deben hacerse responsables de sus actos, decisiones y consecuencias.

Un lugar igual para todos

Roxana Elizabeth Ocampo

DNI 21465939

Nivel Primario

El momento cronológico en la vida de un niño para ingresar a la escuela primaria está estipulado entre los cinco años para algunos y seis años para la gran mayoría. Estas edades son la condición necesaria para dar inicio a la etapa de escolaridad en el nivel primario.

La escuela pública posibilita el acceso de todos los niños a aprendizajes básicos a partir de trabajos didácticos que los convoca a accionar. Se incluyen propuestas que permiten el conocimiento por parte de todos los alumnos de algunos aspectos de las culturas que coexisten en nuestra ciudad, el desarrollo del respeto y la valoración de los diferentes grupos sociales.

Tenemos en la actualidad dentro de nuestra escuela niños que se ven marginados por ser parte de culturas diferentes; este gran desafío nos convoca a pensar y a ver de qué manera podemos valorarnos entre todos, respetando las raíces de cada uno y aprendiendo sobre nuestros orígenes.

Para poder llevar adelante nuestro trabajo es necesario establecer encuadres institucionales acordes con los valores de libertad, tolerancia, igualdad, solida-

ridad y respeto, y promover la reflexión de cada una de ellas en contextos cotidianos. Dentro de las propuestas de enseñanza se promoverá la posibilidad de aprender sin violentar, sin agredir o descalificar a los otros, (familias o culturas) respetando la diversidad cultural.

Es necesario organizar equipos de trabajo, donde los niños van a aprender a cooperar comprendiendo las diferencias, valorando a los demás pares, comentar sus ideas y justificarlas, conocer las ideas de otros y respetarlas.

El rol del docente es muy valioso e importante, ya que es quien selecciona y propone el aspecto a trabajar y la forma de trabajar, la dinámica a emplear, la organización de la clase y la progresión que se lleva. El maestro, es el que estimula la interacción entre los niños, habilita los intercambios, las discusiones, ordena el diálogo y organiza la puesta en común (guía y mediador).

Es el maestro quien lleva el registro del proceso del grupo de la clase y de cada uno de sus alumnos. Es quien detecta las dificultades en algún momento y se plantea momentos de trabajo y las actividades orientadas a dar oportu-

nidades de volver a retomar en otro momento aquello que sea necesario. Es quien repiensa estrategias para lograr que todos los alumnos sean protagonistas, posibilitando que los conocimientos adquieran sentido para ellos en el desempeño cotidiano de la vida escolar, valorando y respetando a todos los integrantes de la institución.

A modo de conclusión es importante, como docentes, dar la posibilidad que

los niños se involucren en la revisión de sus trabajos y la de los otros pares, en la corrección y reelaboración del mismo cuando sea necesario. Rescatando que todos estamos incluidos en un mismo lugar y con similares características para aprender a compartir, valorarnos por lo que somos y podemos dar.

¿Educamos para la diversidad?

Daiana Ochoa

DNI 31608282

Nivel Primario

Dentro de la escuela, a diario los docentes escuchamos y reproducimos pre-conceptos sobre nuestros alumnos que están muy instalados y naturalizados, tales como: «Es recién llegado de Bolivia», «Viven en la villa», «No entiende, solo habla Guaraní», «Sus padres son peruanos», «Viene de familia homosexual», «Vive en una zona rural», como si todo esto fuese un condicionante para tener problemas de aprendizaje, de integración, de sumisión, familiares, de conducta, etc.

Pero esto deja de ser un prejuicio o preconcepto cuando, a través de nuestra voz o a través de nuestros actos, lo llevamos a cabo, y en ese momento se convierte en DISCRIMINACIÓN. Discriminación como una forma de DESIGUALDAD.

La discriminación y sus formas se basan principalmente en el miedo a lo desconocido y a la aceptación de la diversidad. Esto despierta sentimientos de odio, violencia, rechazo, etc. de una persona hacia otra persona o grupos de personas.

¿Por qué discriminamos? Discriminamos porque no tenemos basa-

mentos sólidos respecto de las opiniones o juicios que abrimos hacia otras personas, que se convierten en víctimas de nuestros prejuicios. Discriminamos porque pensamos que el otro es inferior porque piensa distinto, tiene otra religión, o pertenece a otro sexo. O muchas veces por una mala experiencia, por ejemplo: tenemos un alumno que vive en la villa y tiene problemas de conducta, y creemos automáticamente que todos los niños que viven en la villa son problemáticos.

La escuela ha hecho un culto de la homogeneización. «(...) buscar la homogeneidad es querer aproximarse a un modelo, (...) un patrón consensuado socialmente: hay una manera de ser alumno. (...) así la diversidad en los modos de ser de los chicos se ve también como un problema que debe ser superado...» (Ferreiro 2006).

Como sabemos, la función de la escuela homogeneizadora caducó hace tiempo y debemos trabajar desde una escuela por y para la diversidad, hacia la igualdad.

Nuestra intervención docente debe estar basada en la diversidad valorando

el aporte de cada alumno, sin pretender la estandarización.

La escuela debe cobrar un rol fundamental como ámbito que garantice igualdad de oportunidades y formas de participación democráticas, formando personas más justas y respetuosas de las diferencias. Por ello debemos empezar a repensar nuestras prácticas y nuestra mirada docente.

Recordemos que toda persona nace con una carga biológica, cultural y social, transmitida a través de las generaciones que la precedieron y que configuran sus características esenciales como persona. Esto hace que un ser humano sea distinto de otro, que lo enlaza con su grupo social de origen y presenta determinadas particularidades que, todas juntas y con lo posteriormente adquirido a lo largo de los años, hacen de él un ser completo. Todo esto configura la identidad, la cual permite desplegar una referencia como ser pleno frente a las otras personas.

Pero... ¿cómo hacer para que la escuela se vuelva un lugar más inclusivo?

Tal como aparece en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la escuela debe garantizar: la igualdad en el acceso y la formación para la igualdad, es decir que albergue verdaderamente a todos los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, y que además de alojarlos los incluya y los convoque desde sus propuestas, respetando sus orígenes, creencias, ideologías, características físicas, intereses y necesidades.

Concluyendo, entre todos debemos pensar en una escuela en la que nuestros alumnos sean iguales, es decir con el reconocimiento de la igualdad que tenemos todas las personas como posibilidad, oportunidad de pensar, reflexionar y crear cosas diferentes. Plantearnos que hay un lugar para ellos en este mundo, no por un acto caritativo, sino porque los creemos valiosos, iguales y capaces.

Convivir sin violencia escolar

Roxana Prieto

DNI 14515874

Nivel Primario

La violencia escolar se reconoce como un fenómeno complejo, influido por múltiples factores sociales y personales, en el que intervienen diversos actores con múltiples formas y dimensiones. Una de ellas es la que se da de forma naturalizada en las relaciones de convivencia en la cultura de iguales.

Es fundamental ver el problema en forma integral, tomando en cuenta factores sociales, institucionales y las relaciones de convivencia entre iguales, a diferencia de los enfoques tradicionales en los que la violencia se analiza bajo un enfoque unidireccional y se asume como una condición de la conducta humana inmodificable o bien, como un proceso psicopedagógico individualizado.

La escuela se puede vivir como un lugar de hostigamiento, en formas variadas de violencia, que repercuten en el ambiente escolar y en el proceso de desarrollo de los alumnos, en sus diferentes dimensiones: en el saber hacer (conocimientos teóricos prácticos), en el saber convivir (aspecto sociomoral) y el saber ser (aspecto existencial).

Un problema para el abordaje de la violencia escolar está íntimamente

relacionado con la discriminación en toda su extensión. En la escuela se vive diariamente situaciones de discriminación acompañadas de maltrato físico y psicológico. Los niños sienten que no pueden relacionarse con sus pares como un igual. Continuamente son asediados y dejados de lado por sus compañeros. Esta situación se vuelve algo natural y aceptado por ambas partes. El niño discriminado muchas veces se siente culpable y cree que es él quien provoca esa desvalorización y lo naturaliza. Esa naturalización en lo cotidiano y su incrustación en la cultura escolar deriva en una falta de atención a este problema.

La convivencia entre alumnos es importante para el desarrollo del sujeto, pues las significaciones, simbolismos y códigos se construyen en relación con el mundo externo pero también con (lo) subjetivo e intrasubjetivo del grupo (de iguales). Por eso es fundamental dedicar en los planteles educativos tiempos y espacios para el diagnóstico y análisis de las necesidades, demandas y recursos específicos de la escuela, su contexto socioeconómico, político, psicológico, ético, legal, factores de riesgo, etc. Como así también un trabajo puntual y soste-

nido desde el aula con todos los involucrados, tratando el tema desde diferentes ángulos y de ser necesario recurrir a diferentes actores sociales (psicólogos, equipos de orientación escolar, organismos que abordan este tema, etc...).

Esta temática no es responsabilidad única de directivos o profesores: debe involucrarse toda la comunidad escolar y cada integrante de la sociedad debe sensibilizarse y asumir su responsabilidad.

Bibliografía:

Ortega. R, *Violencia entre escolares*.

¿Por qué la discriminación está en la escuela?

Noemí Tejerina

DNI 17442791

Nivel Primario

Los cambios sociales recientes configuran una nueva idea de lo social, se presentan como un conglomerado fragmentado que genera nuevas y profundas diferencias sociales, culturales, económicas, nacionalidad, raza, origen étnico o color, sexo, religión, diferencias ideológicas, entre los sectores que en realidad deberían presentarse como un todo.

Ante esta nueva configuración la realidad muestra que aún quedan resabios de autoritarismo que conspiran con la nueva idea de sociedad que se configura bajo un sistema democrático, donde los derechos humanos deben ser reconocidos a «cualquier ciudadano que viva o permanezca en suelo argentino».

Incluso hay que saber que la discriminación es un delito enunciado en la legislación argentina y amparada por legislaciones internacionales, razón por la cual no debe ser ignorado por las autoridades, docentes y funcionarios públicos, incluyendo a la población que habita nuestro país.

La escuela no es ajena a estos acontecimientos, debe reconocer que es un delito y en consecuencia debe actuar en

forma inteligente, adaptándose a los nuevos tiempos, ver que los actos discriminatorios, sus consecuencias son un problema serio que debe ser tratado.

La institución para ello debe formularse preguntas, diagnosticar y actuar en forma competente, sistematizada, en red con participación de otros organismos que pueden aportar un abordaje con intervenciones positivas.

El desafío es reflexionar y producir cambios que sean efectivos, monitorear los avances y retrocesos de los objetivos para que finalmente formemos ciudadanos autónomos, competentes con identidades múltiples, que acepten la existencia de las diferencias y que no sean reproductores de estereotipos, o se muestren con pasiva indiferencia facilitando la proliferación de la discriminación.

El verdadero cambio lo produce la escuela, en donde el niño comparte con diferentes niños provenientes de diferentes culturas o sociedades con sus diferencias propias.

El abordaje institucional lleva a realizar un trabajo en conjunto: docentes, padres, integrantes de la comunidad en

general, participación de especialistas, intervenciones con actividades donde la propuesta este centrada en la desterrar la discriminación. En estas situaciones se deben interpretar, diseñar, instrumentar para que las propuestas pedagógicas tengan amplia difusión.

En consecuencia, comenzar a construir un nuevo Sistema Educativo donde el eje central de la políticas educativas sobre el tema, no sean una mera enunciación que tarde o temprano entren en contradicción con la realidad.

Dar a conocer a los organismos u autoridades gubernamentales comprometidos en que se debe hablar a partir de un lenguaje y actos no discriminatorios, los niños como sujetos amparados por derechos humanos, no deben ser objeto de mediciones arbitrarias, ni ser utili-

zados para obtener mayor o menor presupuesto a las instituciones a las que asisten según el resultado de las estadísticas, estos actos por acción u omisión ocasionan un mayor distanciamiento de esta idea de unidad e igualdad y conspira contra el destierro de la discriminación en las escuelas y en la sociedad.

La propuesta concentra su atención en que deben prevalecer los aspectos igualitarios y desterrar los actos y conductas discriminatorias en los procesos educativos. Para que se produzcan estos cambios, deben planificarse seriamente e implementarse con capacitación adecuada a los agentes que producen los cambios, involucrando a los docentes, políticas públicas correspondientes, con una difusión adecuada, adaptada a los sectores de la sociedad y difundida por los diferentes medios de comunicación.

Notas

[illegible]

Notas

[illegible]

Notas

[illegible]

Notas

[illegible]

A B C D
E F G
H I J K
L M N O P
Q R S
T U V
W X
Y Z SE



